

En la Administracion del periódico LA LEGALIDAD, dirigiendo la correspondencia á D. Manuel Martinez Garcia, calle del Pozo, num. 8, Leon.

Está abierta la oficina de doce á una y de dos á cuatro de la tarde.

Se publica los Mártes y Viérnes.

# La Legalidad

En la capital UNA peseta al mes. Fuera TRES id. trimestre pagadas á los corresponsales que daremos á conocer.

Los Sres. suscritores tienen derecho á la insercion gratis de un anuncio hasta doce líneas. Los demás y los comunicados á precios convencionales.

PERIÓDICO CONSERVADOR

Año I.

Leon 5 de Diciembre de 1882

Núm. 54

## CUANDO PITOS FLAUTAS.....

Vulgar es el epigrafe que nos plugo poner á este artículo, pero no por serlo es menos cierto. Ansiosa la parte sensata del país de que vayan desapareciendo repugnantes corrup-telas que desnaturalizan el sistema representativo y acabarán con él, á no ponerlas coto, se han dictado leyes encaminadas á hacer desaparecer la coaccion de los electores y asegurar la libertad del sufragio; y sin embargo, parece que la fatalidad dispone que no lleguemos nunca á conseguir en esta parte el ideal de nuestros deseos. Unas veces, viene el abuso y la corrupcion de abajo; otras, y esto es más triste, viene el abuso y la coaccion de arriba.

En esta provincia, desgraciadamente, en un corto periodo hemos visto de todo. Ora, una autoridad que esclava del deber y de la ley escrita, no accedía por nada ni por nadie á dar un solo paso en pró de los candidatos ministeriales, que durante el periodo electoral ni aún á costa del servicio público, ageno á las elecciones, quería, ni se prestaba á llamar á ningun funcionario público, porque no se presumiese siquiera, de que la llamada, pudiera tener por objeto hablar de elecciones ó cohibir indirectamente la libérrima voluntad de los electores. Si se insistía en exigir de su autoridad la cosa más trivial é inocente, presentaba la sancion penal ó el título de coacciones, que corregía las faltas de los Sres. Gobernadores de provincia en esta materia; y exclamaba, que una larga carrera,

no había de tener por fin, una correccion disciplinaria ó un proceso, llegando hasta el punto de que ninguno de los hombres políticos que la rodeaban le exigiera medida alguna, por lo cual marchaba la eleccion por la parte de arriba, en toda su pureza.

Los que imparcialmente observaban la marcha de los sucesos, por más que semejante conducta no les fuese favorable, reconocían al menos, que íbamos adelantando algo en este punto. Pero ¡oh dolor! cuando esto sucedía por arriba, un mar de vino, una abalancha de pescado, llegó por abajo á turbar la conciencia del cuerpo electoral, sin que bastase á contener aquel asqueroso torrente, la protesta consignada en un manifiesto que circuló por todas partes, hecha por un hijo de esta provincia, que se distingue por su ilustracion y acreditado nombre. Entonces el mal, la corrupcion del sistema, vino de abajo.

Hoy estamos bajo la egida de un gobierno que se dice mucho más liberal, que no consiente que otro alguno se le ponga delante en punto á libertades compatibles con las instituciones que nos rigen; y vamos á proceder ó mejor dicho estamos procediendo á la ejecucion de una ley electoral, que por su amplitud no consiente, ó al menos hace muy difícil apelar al sistema de los convites, es decir, que por voluntad ó por fuerza no existe la coaccion ni el soborno de abajo y debiéramos abrigar legítimas y fundadas esperanzas, de ver por primera vez como se emitía libremente la voluntad del sufragio en su mayor am-

plitud, tanto más, cuando se trata de Diputaciones provinciales, que si siempre se las consideró agenas á la política, con doble razon ahora en que todos sus individuos han de formar alternativamente la Comision y dedicarse á administrar los intereses de la provincia, ora resolviendo, ora informando en las dificiles cuestiones que se susciten en todos los ramos de la Administracion provincial y municipal.

Pues bien ¿qué sucede? Sucede que se trabaja en formar candidaturas que llevan la acepcion de Ministeriales; que se imprimen candidaturas de adictos á la situacion, como si en ellos solos estuviese vinculada la difícil tarea de administrar bien los intereses locales, que es de lo que se trata. Y si fuera esto solo, que no es poco, porque en estas provincias se halla todavía vivo el respeto al principio de Autoridad, hasta el punto de cohibir la voluntad del elector solo su anuncio, no seria todo lo malo aunque no podria pasar como bueno, y siempre seria una señal lamentable de nuestro atraso. Pero no para en esto, sino que vuelve á reproducirse el gastado, y ya abandonado sistema de llamar á los Alcaldes y Secretarios por medio de cartas, en álgido periodo electoral, cuando se están recogiendo las firmas en las cédulas de nombramientos de interventores y suplentes, pretestando el tener que tratar *asuntos del servicio*, lo cual produce funestos resultados. Es en primer lugar, un sarcasmo para burlar la ley escrita y contrariar sus terminantes preceptos y en segundo lugar, redundante en desprestigio del principio de Autoridad, porque los

24

## DESCRIPCION

DE

## JERUSALEN

POR CHATEUBRIAND

muerte pendiente sobre sus cabezas, ciertos de sucumbir, solo pensaron en vender caras sus vidas. Entretanto se veía á Godofre en lo alto de su torre, no como un peon, sino como un archero. El señor dirigía su mano en el combate y cada flecha que disparaba atravesaba de parte á parte á un enemigo. Cerca de este guerrero peleaban Balduino y Eustaquio, sus hermanos, cual dos cachorros al lado de un leon: recibían los terribles golpes de las piedras y los dardos, y los devolvían con usura al enemigo.

«Mientras que así se peleaba en los muros de la ciudad, hacíase una procesion en torno de estos mismos muros con las cruces, las reliquias y los sagrados altares. La victoria estuvo indecisa durante una parte del dia; pero llegada la hora en que el Salvador del mundo rindió el espíritu, un guerrero llamado Letolde, que peleaba en la torre de Godofre, saltó el primero sobre los baluartes de la ciudad; siguió Guicher,

aquel Guicher que habia vencido un leon; saltó el tercero Godofre, y todos los demás caballeros se precipitan en pos de su caudillo. Dejan entonces los arcos y las flechas, y echan mano á las espadas. A su vista abandonan los enemigos, la muralla, y se derraman por la ciudad; los soldados de Cristo los persiguen con grande algazara. «Oyó estos clamores el conde de San Gil que por su lado hacia los mayores esfuerzos para aproximar sus máquinas al muro. ¿Y por que, dice á sus soldados, permanecemos nosotros aquí? Los franceses son dueños de Jerusalem, y sus voces y sus cuchilladas resuenan ya en sus calles. Dicho esto, corre hácia la puerta que está junto al castillo de David; llama á los que guarnecen aquel fuerte, y les intima la rendicion. Al momento que el emir reconoce al conde de San Gil, le abre la puerta, y se entrega á la buena fé de aquel venerable guerrero.

«Godofre, empero, y los franceses querían vengar la sangre que se habia vertido en Jerusalem, y castigar á los infieles por las burlas y ultrajes que habian hecho á los peregrinos. En ninguna ocasion, en ningun combate habia parecido tan terrible, ni aun cuando peleó con el gigante (1) en el puente de Antioquia; Guicher

(1) Era este un sarraceno de estatura agigantada á quien Godofre partió de arriba abajo de un solo tajo en el puente de Antioquia.

y muchos miles de guerreros escogidos hendían á los sarracenos desde la cabeza hasta la cintura, ó los cortaban por medio del cuerpo. Ninguno de nuestros soldados se mostraba tímido porque ya nadie se resistía. Los enemigos solo pensaban en huir; pero no podían hacerlo, porque precipitándose de tropel, se estorbaban unos á otros. Los pocos que pudieron escapar se encerraron en el templo de Salomon, en donde se defendieron bastante tiempo; pero cuando empezaba á declinar el dia, invadieron nuestros soldados el templo, y llenos de furor pasaron á cuchillo á todos los que encontraron. La carnicería fué tal, que los arroyos de sangre arrastraban hasta el portico los mutilados cadáveres, brazos y manos cortados flotaban sobre aquella sangre, y corrían á unirse á unos cuerpos á que no habian pertenecido.»

Al acabar de describir los sitios que celebró el Tasso, me considero feliz por haber sido el primero que ha tributado á un poeta inmortal el mismo honor que antes de mí hicieron otros á Homero y á Virgilio. Toda persona que sea sensible á la belleza, al arte, al interés de una composicion poética, á la riqueza de los pormenores, á la verdad de los caracteres, y á la generosidad de los sentimientos, debe hacer de la *Jerusalem libertada* su lectura favorita. Este es principalmente el poema de los soldados; porque respira valor y gloria, y como lo he di-

que tales cartas reciben, lo primero que hacen es enseñarlas antes de celebrar la conferencia; y salir despues á contar todo lo ocurrido en ella, en tanto que otros aseguran que no acudirán aun cuando se repita una y mil veces, porque suponen que el que llama contra el precepto legal, no podrá desplegar grande energia para hacerse obedecer; y hé aquí al inferior residenciando al superior.

Pues bien, LA LEGALIDAD recomienda á este último, que abandone ese camino, que bien sabe se halla siempre dispuesta á ensalzar sus buenas y justas medidas; y el objeto que se ventila no merece el sacrificio de una bien sentada reputacion; pues las condiciones de lo que se combate, no son un peligro para los intereses de la provincia; los que quieren tan estremada proteccion que se contenten con algo menos y aleguen sus méritos, sus títulos sus propias fuerzas y no pretendan levantar su bandera á costa del crédito ageno, porque así no veremos nunca la bondad del sistema y tendremos que decir vulgarmente: *cuando pitos flautas y cuando flautas pitos.*

No es solo en La Robla donde los asuntos del dia afectan á la buena administracion de Justicia; tenemos á la vista targetas del Sr. Juez de primera instancia de un partido, recomendando la candidatura ministerial de un Distrito. Mucho cuidado; porque LA LEGALIDAD vá tomando notas y reuniendo documentos que algun dia han de ver la luz pública.

Ya se ve; como la ley de incompatibilidades no alcanza á toda la provincia, sinó al partido judicial; no se tuvo en cuenta este inconveniente, al formar los Distritos compuestos de los partidos judiciales limitrofes.

Por hoy no decimos más.

Para continuar el ensanche de la calle del Cristo de la Victoria es necesario derribar en parte la capilla que encierra una de las tradiciones históricas y religiosas más antigua y más gloriosa de nuestra ciudad.

El M. I. A. representante del pueblo leonés no puede olvidar, en medio de su laudable afán de reformas, aquello á que el mismo

pueblo guarda el mayor respeto y tributa la más profunda veneracion.

El recuerdo de San Marcelo; la capilla fundada en el lugar en que vivió con sus doce hijos y el culto cristiano que allí se le dá como ofrenda de su gloria, no pueden desaparecer, no pueden relegarse al olvido.

Rogamos al Ayuntamiento que estudie la manera de que ese recuerdo subsista de una manera decorosa, aunque haya que hacer algun sacrificio, que de seguro le agradecerán los buenos leoneses.

Histórico. En uno de los Ayuntamientos del distrito de Leon se andaban recogiendo las firmas para las propuestas de interventores, por los afectos á una candidatura de oposicion y en el momento que supieron que el Alcalde y Secretario habian sido llamados á la capital para tratar asuntos del servicio fué tal el pánico que se apoderó de todos, que, no solo cesaron en su tarea sino que escondieron las cédulas en el ondon del cofre, creyendo que habian cometido un delito. ¡Que idea tendrán formada de sus derechos indiscutibles é ilegislables los que tal hicieron!

Nos consta porque hemos visto la carta, que un Diputado ministerial escribe algunas recomendando al candidato posibilista. Aviso á los ministeriales.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Barcelona nuestro amigo particular y compañero D. Manuel Prieto Getino. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

*El Porvenir* da cuenta de la reunion celebrada últimamente en el Teatro de esta capital por el partido democrático y en la que pronunciaron discursos los Sres. García Alvarez, Arriola, Suarez y Ruiz de la Peña, hablando en nombre de los principios que profesa su partido

Asistió al acto un delegado de la autoridad, sin que hubiese que lamentar ningun exceso.

Estos tiranos subalternos, todos á escepcion del mufti, dependen de un primer tirano, que es el bajá de Damasco.

Yo no sé or qué razan se halla Jerusalem agregada al bajalato de Damasco; como no sea por el sistema destructor que los turcos siguen naturalmente y como por instinto; porque separada de Damasco por los montes, y más aun por los árabes que infestan los desiertos, no siempre puede hacer llegar al bajá sus quejas contra los gobernadores que la oprimen. Seria mucho más sencillo que dependiese del bajalato de San Juan de Acre, que se halla en sus inmediaciones; porque entonces los francos y los padres latinos se pondrian bajo la proteccion de los cónsules que residen en los puertos de Siria y los griegos y los turcos podrian hacerse oír. Mas esto es precisamente lo que se trata de evitar, porque se quieren esclavos mudos, y no insolentes oprimidos que se atrevan á quejarse de un trato bárbaro y cruel.

Jerusalem, pues, está á merced de un gobernador casi independiente, que puede hacer sin responsabilidad todo el mal que quiera, siempre que cuente con el bajá. Es sabido que en Turquía todo superior puede delegar sus poderes en un inferior, y dichos poderes se estenden sobre la propiedad y la vida. Por algunas bolsas se convierte un genizaro en un pequeño agá, y este agá puede, segun le place, quitaros

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de lo criminal que se ha de establecer en esta capital, D. Maximino Rodriguez Guerrero, magistrado electo de Las Palmas, y fiscal de la misma D. Manuel Mendo Figueroa.

Hace dias llegó por primera vez la locomotora á Villafranca del Bierzo, siendo grande el entusiasmo y alegría que con tal motivo hay en dicho pueblo.

Se espera fundadamente que á primeros del año próximo quede abierto para el servicio público la línea que une á Villafranca con la general del Noroeste de lo que nos alegramos.

Con sentimiento hemos sabido que se ha declarado cesante á nuestro amigo y paisano, el Sr. D. Adolfo Lopez Nuñez y Villabrille, auxiliar que fué de la Seccion de Propiedades é Impuestos de esta Delegacion de Hacienda.

Desde que empezó la dominacion fusionista, nuestros diputados han visto con la mayor apatía que se separa de sus destinos á los hijos de esta provincia, sin que hayan puesto en juego su influencia para que se verifique la reposicion.

Aún recordamos que en las últimas elecciones para Diputados á Córtes, gastó una persona de esta poblacion su salud y sus intereses en pró de un candidato ministerial, e que al resultar elegido, pagó los servicios de aquél con un mezquino empleo. Al poco tiempo de su toma de posesion, fué declarado cesante, y cesante continúa llorando la ingratitud de ese Sr. Diputado que en nada influyó para que fuera repuesto.

¡Oh ilusos! sembrad confianzas para que florezcan esos representantes de nuestra desgraciada provincia; que lo que recogereis serán ingratitudes.

Un honrado artesano, sastre por más señas, ha sembrado de cartas un Distrito recomendando á cierto candidato; parece ser que el recomendado candidato no gustó á los señores.

Un Blasco, y no de Garay, de cartas llenó un distrito que es altivo, si los hay, ¡se le olvidó, al pobrecito!

cho en los *Mártires*, parece escrito sobre un escudo en medio de los campos de batalla.

Cerca de cinco horas me detuve examinando el teatro de los combates del Tasso. Este teatro ocupa á lo más una estension de media lengua y el poeta ha fijado con tal exactitud los diversos puntos de la accion, que basta una mirada para reconocerlos.

Cuando volviamos á Jerusalem por el valle de Josafat, encontramos la caballería del bajá que volvia de su expedicion. No es posible figurarse el aire de triunfo y de júbilo de aquellas tropas vencedoras de los carneros, de las cabras, de los asnos y de los caballos de algunos pobres árabes del Jordan.

Este es el lugar oportuno para hablar del gobierno de Jerusalem.

En dicha ciudad existen en primer lugar:

1.º Un *Masallan ó Sangiachey*, comandante militar.

2.º Un *Mula-Cudy*, ó ministro de la policia.

3.º Un *Mufti*, jefe de los santones y de los jueces.

(Cuando este mufti es un fanático ó un malvado, como el que se hallaba en mi tiempo en Jerusalem, es la autoridad más tiránica para los cristianos).

4.º Un *Muteleny*, ó aduanero de la mezquita de Salomon.

5.º Un *Susbachi*, ó preboste de la ciudad.

la vida ó permitiros que rescateis vuestra cabeza por dinero; es decir, que todos los pueblos de la Judea están llenos de verdugos. La única cosa de que se oye hablar en aquel país, la sola justicia de que se trata es esta: *Pagará diez, veinte, treinta bolsas, se le darán quinientos palos, se le cortará la cabeza.* Un acto de injusticia obliga á una injusticia mayor. El que roba á un paisano, se ve precisado á robar á su vecino; porque para libertarse de la hipócrita integridad del bajá, es menester procurarse con un segundo crimen lo que se necesita para pagar la impunidad del primero.

Se creará tal vez que el bajá cuando recorre su gobierno ocurre al remedio de estos males, y venga á los pueblos: sépase, pues, que el mismo bajá es el mayor azote de los habitantes de Jerusalem. El pueblo teme su llegada como la de un ejército enemigo: al aproximarse se cierran las tiendas: unos se esconden en los subterráneos, otros se echan sobre una estera y se fingen moribundos, y otros huyen á los montes.

Puedo atestiguar la verdad de estos hechos porque me encontraba en Jerusalem cuando llegó el bajá. Abdallah se halla dominado, como casi todos los musulmanes, de una avaricia sordida: en su cualidad de jefe de la caravana de la Meca, y con achaque de tener dinero para proteger mejor á los peregrinos, se cree autorizado para multiplicar las exacciones, y no hay

El día 2 del actual ha tenido lugar en Madrid la solemne inauguración de la exposición farmacéutica en la que S. M. el Rey ha pronunciado el elocuente discurso que publicamos á continuación porque estamos seguros que le verán con gusto nuestros lectores.

Señores: Al dar las gracias al Sr. Garagarza por las benévolas frases que me ha dirigido, debo darlas también al Sr. Martín de Argenta, que al principio de su discurso ha hecho mención —muy grata para mí,— del ilustrado rey Carlos III, fundador de esta corporación y protector constante de los intereses de la patria y muy especialmente de las ciencias naturales.

Acostumbrado desde la infancia á considerar con veneración y entusiasmo los elevados propósitos de los hombres de estado y de ciencia que le ayudaron en su gloriosa tarea, la edad y la experiencia me van confirmando más y más en la idea de que aquel es tal vez el período de nuestra historia en que pueden encontrarse más precedentes que sirvan como de guía luminoso á nuestro porvenir.

No estrañareis pues, señores, que os diga, que doy á esta primera exposición farmacéutica toda la importancia que realmente tiene. Le doy esta importancia, no solo por la convicción de los benéficos resultados que ha de producir, sino porque considero á la benemérita corporación que la organiza, como uno de los elementos más importantes de nuestra cultura y de nuestro progreso.

En la marcha lenta y progresiva de la educación é ilustración del pueblo, de las aldeas y de los campos, cuatro elementos forman por decirlo así, el motor que impulsa ó detiene la marcha de la civilización: el cura, el maestro, el médico y el boticario. Si los tres primeros son importantes, no lo es ménos el último.

Soldado oscuro de la ciencia y complemento indispensable á la medicina, la caridad es su primera virtud; su responsabilidad es grande, su gloria ninguna, la recompensa corta y el porvenir tan limitado, que apenas basta la prosperidad en aquella modesta esfera á la satisfacción de las necesidades de la vida.

Justo es, pues, que cuando se presenta ocasión como ésta, ofrezcamos todos tributo de admiración y gratitud á los que vienen á exponer hoy al público el fruto de su trabajo. Trabajo cuyo único fin es el bien de la humanidad el alivio de los padecimientos y la conservación de la salud, de la fuerza y de la inteligencia, elementos primordiales de toda civilización grande y poderosa. (Grandes y repetidos aplausos).

## EXTRANJERO

EL CAIRO, 9

El consejo de guerra encargado de juzgar á Arabi se reunirá hoy mismo á consecuencia de un acuerdo adoptado entre lord Dufferin, el gobierno egipcio y los abogados del prisionero.

La audiencia, que será por pura fórmula, no durará más que una sesión, pues la sentencia, no solamente está convenida, sino hasta redactada.

Asegúrase que Morelli bey se ha retirado del consejo de guerra manifestando que éste ha sido forzado á dar un fallo sin el detenido estudio del asunto y que por lo tanto cree que su dignidad no le permite continuar formando parte del tribunal.

VIENA, 3

Se confirma la noticia de que Rusia de acuerdo con Francia y apesar de la oposición de Inglaterra, ha entablado negociaciones con todas las potencias interesadas en la cuestión de Egipto, á fin de reunir dentro de breve plazo una conferencia internacional á la cual no solamente se someterán los asuntos egipcios, sino también los relacionados con Madagascar, el Tonkin y el Congo.—*Fabra.*

## GACETILLA

Dice un periódico, y lo creo si señor, lo creo, que el Gobernador de La Coruña ha suspendido al Alcalde de Carballo por averiguar que no estaba dispuesto á *facilitar* las elecciones.

¡Pues claro hombre! ¡al demonio se le ocurre ir á tratar de crear dificultades al Gobierno!

No, pues lo que es aquí no suspenden á ninguno por esa causa.

Ni siquiera al de La Robla

\* \* \*

Habla un diario fusionista:

«Haremos nuestra defensa con la frente levantada (bien hecho; nada de inclinarla) y la mano puesta en el corazón. (Que mano ¿la zurda ó la otra?) Nuestros actos son bien conocidos (si señor, si; demasiado) y el País nos juzgará.»

Y será cosa de ver  
la defensa que va hacer  
el *Ministerio fiscal*;  
pero lo peor va á ser  
el *fallo del Tribunal*.

\* \* \*

En el último Consejo de Ministros, dicen que el Sr. Sagasta ofreció, si seguía en el poder, mostrarse liberal, muy liberal.

Esto nos recuerda al doctor Pedro Recio de Tirteafuera, cuando al abandonar Sancho la Insula, le decía: «Sr. Gobernador, no se marche que yo le daré á vuesa merced una bebida contra caídas y molimientos que luego le vuelvan en su pristina entereza y vigor; y en lo de la comida, yo prometo enmendarme dejándole comer abundantemente de todo aquello que quisiere» «Tarde piache, respondió Sancho, así dejaré de irme como volverme turco. No son estas burlas para dos veces.»

Así dice el País, tarde piache, amigo: no es la *fusion* para que se la pruebe dos veces.

\* \* \*

El Sr. Sardoal ha roto abiertamente con el Sr. Moret.

¡Pobre D. Agapito! dice Breton por boca del tutor en su comedia «Marcela»

Pobre D. Segismundo, digo yo, y que pago le dan, después de haber sembrado las flores de su oratoria!

Tal vez hagan las paces  
según auguro  
si la *fusion* en esta  
riña no andubo.  
¡Valgame Cristo!  
Pero en fin que cauario,  
cosas de niños.

\* \* \*

Porque el Sr. Sagasta no se muestra todavía abiertamente en actitud hostil para con los fusionistas, estos cantan victoria y no dejan el incensario.

Allá vá un cuento:

Condenaron á un gitano por el delito de hurto á la pena de cien azotes. El día señalado para la ejecución del vapuleo, le montaron en el paciente pollino, y el verdugo empezó á ejercer su oficio. Notando el gitano que todos los azotes iban á parar á un mismo lado, dijo al ejecutor: «Compare, reparta osté la pena; por que toda la recibo en un mismo sitio.» «Deje, amigo, deje, contestó el verdugo, que todo se andará.»

Así les sucede á los fusionistas; el Sr. Sagasta está ocupado en otros asuntos y no mira al lado de ellos; pero estén seguros que *todo se andará*.

\* \* \*

Se han abierto las Cortes.

¡Loado Sea Dios! Ahora si que podemos decir que el país se ha salvado.

¡Cuántas telas de araña debían tener ya los escaños!

\* \* \*

Dice un colega que tan importantes serán los asuntos que se traten en esta Legislatura, que hasta habrá que celebrar Sesiones por la noche.

¡Por la noche! ¡Valgame Santos Mateo, Juan Francisco, Venancio y demás Santos de la Corte fusionista! ¡Usted que me dice!

¡Qué noches, valgame el cielo!

¡qué tormentas nos amagan!

\* \* \*

¿Qué les parece á Vds. que dirán en las Cortes los Diputados de esta provincia?

—Pues dirán algo sobre la Catedral.....

—No señor, otro.

—Dirán que las contribuciones en esta provincia.....

—Tampoco; á ver usted.

—Pues dirán *si ó no*, como siempre.

—¿Y de qué modo lo dirán?

—Con la cabeza.

\* \* \*

Algunos diarios oficiosos, escitan á los ministeriales á defender sus doctrinas.

Vamos por puntos: En primer lugar los fusionistas no tienen doctrina, les dieron de comer, y hé ahí todo. Por esta razón empiezan la oración dominical por las palabras de «el pan nuestro de cada día» etc.

En segundo lugar, sus armas defensivas son muy débiles; el *arseniato guerrico* y las *sales* de Hacienda las han oxidado.

Su vida será corta

R. I. P.

*Dies iræ dies illa  
nunquam solvet in favilla.*

\* \* \*

El Sr. Abascal y Carredano Alcalde de Madrid y hombre muy llano Anuncia presentar su dimisión. Vamos, ya me lo explico: El Sr. Abascal comprende el *mico* Que se dará por fin á la *fusion*.

\* \* \*

## PRÓLOGO PARLAMENTARIO

Después de un compás de espera algo más que regular, abierta se ha declarado la legislatura actual. Ya se escucha en su recinto la campanilla sonar que ahora vibra cual el eco de próxima tempestad. Ya al salón de conferencias muchos Diputados van; unos hablan de Sagasta y de la estabilidad del Gobierno que nos rige y que nos rige tan mal, y otros más entusiasmados se gozan en comentar los discursos de Pavía y de Albareda la sal, aunque están conformes todos en que esto no durará. Ved cual miran los *izquierdos* el sillón presidencial y como van los ministros el banco azul á ocupar. Ved allí á D. Juan Francisco con su eterna seriedad mirando al techo y pensando tal vez un impuesto más. Ved un poco á la derecha al ministro de Ultramar y á su lado á D. Venancio Júpiter electoral. Pero ¿no escuchais el ruido de unas espuelas sonar y no veis como penetra un enjuto general que muestra tres entorchados y *llorón* en el *chascás*?

pues es el gran D. Arsenio,  
que de seguro hablará  
aunque creo no posee  
el *pico* de Castelar.

En fin, que de los debates  
que allí se suscitarán,  
como vemos ya tan próximos  
los días de Navidad,  
se sacará á *colacion*  
lo que viene ya de atrás  
y que por estar cerrado  
el Congreso nacional  
que en la calle del Florin  
y Floridablanca está,  
discutirse no se pudo  
como es cosa natural.  
Aquello estará lucido,  
grandes discursos habrá,  
aunque algunas tempestades  
se desencadenarán,  
y por fin la gran campana  
de la *izquierda* sonará  
oyéndose el *dies iræ*  
en el salón resonar.

NOTA.—Se da por seguro  
que Pavía no hablará.

CLOTALDO.

### Administración de Consumos de Leon

NOTA de los valores obtenidos en este cuarto  
período del corriente mes por las oficinas de  
Recaudación que á continuación se expresan:

	Pesetas.	
Central.. . . . .	8985	84
Carnes. . . . .	2319	99
Estacion. . . . .	203	37
San Marcos. . . . .	373	31
Castillo. . . . .	254	88
Castro.. . . . .	449	86
Corredera.. . . . .	124	43
Obispo.. . . . .	217	76
Total. . . . .	12929	44

Leon 30 de Noviembre de 1882.—El Presidente  
de la Comision de Consumos, M. Armengol.—  
El Administrador, Félix Lopez.

### Administración de Correos de Leon

RELACION de la correspondencia detenida en  
la segunda quincena de Noviembre.

D. Valeriano Fernandez. . . . . Toral  
Rafael Gil. . . . . Carrion de los  
Condes  
Sr. Secretario de la Junta de Ins-  
trucccion pública. . . . . Leon.  
D. Vicente Ortiz. . . . . Valderas.  
Benito Delgado. . . . . Leon.  
D.ª Estefanía Huici de Ciordia. . Madrid.  
Vicente Llavadan. . . . . Villalon.  
Sr. Administrador de Correos. . Soto y Amio.  
Sr. Jefe del Batallon Depósito. . Astorga.

Leon 30 de Noviembre de 1882.—El Admi-  
nistrador principal, Fernando Gomez.

### Ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon

Entradas y salidas de los trenes en la Estacion.

ENTRADAS		
PALENCIA	ASTURIAS	GALICIA
Correo, 10'40 m.	Correo, 4'20 t.	Correo, 4'10 t.
Mixto, 8'56 t.	Mixto, 9'59 m.	Mixto, 10'30 m.

SALIDAS		
PALENCIA	ASTURIAS	GALICIA
Correo, 4'40 t.	Correo, 11'03 m.	Correo, 11'08 m.
Mixto, 6'06 m.	Mixto, 3,25 t.	Mixto, 3'20 t.

### CULTOS

5 Mártes, San Sabas, abad y San Anastasio, mártir, San-  
ta Crispina y San Dalmacio.

6 Miércoles, San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira,  
patron de Alicante.—Fiesta en la Coruña.

7 Juéves, San Ambrosio, obispo, San Siervo y Santa Vic-  
toria, mártires.—*Vigilia*.

Continúa la novena que la Archicofradía del Inmaculado  
Corazon de María Santísima y la Asociacion de las Hijas de  
María dedican á su Patrona en preparacion á la fiesta de la  
Purísima Concepcion en la Iglesia parroquial de Santa Marina  
Tendrán las pláticas los oradores siguientes:

Día 7.º Dr. D. Vicente Sanchez de Castro, Lectoral de  
la Santa Iglesia Catedral.

8.º Un Reverendo Padre Capuchino.

### BENDICION

DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Y

SOLEMNE TRIDUO

QUE CELEBRARAN

LOS PADRES CAPUCHINOS Y HERMANOS DE LA V. O. T.

EN HONOR

DE LA INMACULADA CONCEPCION

Y PARA CONMEMORAR

el séptimo centenario del nacimiento del seráfico Patriarca.

El día 7 de Diciembre á las once de la mañana el Exce-  
lentísimo é Ilmo. Sr. Obispo bendecirá solemnemente la  
mencionada Iglesia.

El día 8 S. E. I. celebrará Misa de comunión general á las  
siete y media de la mañana, á la que se invita á todos los fie-  
les para ganar la Indulgencia de la Novena de la Inmaculada.

A las diez y media será la Misa mayor cantada por la ve-  
nerable Comunidad de San Marcos y predicará el Sr. Magis-  
tral de la Real Colegiata de San Isidoro. Por la tarde, á las  
cuatro y media, se rezará el Rosario terminando la Novena  
de la Purísima, y predicará el R. P. Vicente de las Escuelas  
Pías.

Día 9, á las diez y media Misa solemne, y por la tarde á  
las cinco y media Rosario, Letanía y Salve cantada, y sermon  
que predicará el Sr. Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Día 10, á las diez y media Misa solemne oficiada por la  
venerable Comunidad de San Marcos y sermon que predicará  
el R. P. Rector de la misma comunidad.

Por la tarde á las cinco solemne funcion predicando en  
ella el Sr. Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Terminará este ejercicio con un solemne *Te-Deum* para  
dar gracias á Dios por la instalacion de esta casa Religiosa  
de los hijos de San Francisco, y se dará al final la Bendicion  
Papal con indulgencia plenaria á los asistentes, que durante  
el Triduo hubieren confesado y comulgado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indul-  
gencia por la devota asistencia á cada uno de los actos reli-  
giosos del Triduo.

El día 8 tendrá el Sermon de la Purísima Concepcion en  
la Catedral el Sr. Magistral de la misma.

LEON:—1882

IMPRESA Y LIBRERÍA DE RAFAEL GARZO É HIJOS.

## ANUNCIOS

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS

### CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

PROPIETARIO

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

JARDINERO DIRECTOR

D. JUAN CAZENEUVE

Abundante y variado surtido de árboles frutales, de paseo y de adorno. Especialidades de  
varias comarcas de España y del Estrangero.

Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos y otras coníferas.

Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendrons y otras muchas clases de plantas para adorno  
de salones y patios.

Rosales, claveles, geránios, hortensias y toda clase de plantas de jardinería.

30 variedades de Eucaliptus propios para diferentes clases de terrenos y climas.

56 variedades de fresas, las más superiores conocidas.

Vides de castas superiores y del país en grandes cantidades.

Idem americanas, resistentes á la filoxera.

Precios económicos.—Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Corresponsales en esta provincia D. RAFAEL GARZO É HIJOS, LEON.

Compañía de los Ferro-carriles

DE

ASTURIAS, GALICIA Y LEON.

Direccion de la Construccion

### AVISO

Queda abierto el concurso para el suminis-  
tro de papel é impresos necesarios en el año  
próximo de 1883 al servicio de la construccion  
de dichos Ferro-carriles.

Los señores impresores que deseen concu-  
rir, podrán examinar los pliegos de condiciones  
en la Secretaria de la Direccion, plaza del Ras-  
tro Viejo, núm. 16, desde el día 5 hasta el 12 de  
Diciembre, de las nueve de la mañana hasta  
las doce, y de las dos hasta las cinco de la tarde.

Leon 3 de Diciembre de 1882.—El Ingenie-  
ro Director de la Construccion, L. Richard.

GUIA DE ELECCIONES

DE

DIPUTADOS PROVINCIALES

por

EUSEBIO F. EIXA Y RABASÓ

Se vende á peseta cada ejemplar en la im-  
presa y librería de este periódico.